

**VERSIÓN DE LA COM. DE ASUNTOS INDIGENAS CELEBRADA
POR LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,
EL DÍA 09 DE MARZO DE 2016.**

Presidencia del C. Dip. Juan José Lam Angulo.
(Asistencia de 6 Diputados)

Inicio: 12:18 Horas

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: ...Celebrarse el día miércoles 9 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas en la Sala de Comisiones de esta Soberanía, bajo el siguiente orden del día. 1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum inicial. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Correspondencia. 4. Propuesta de Programación de Ejecución de Foros de Consulta de los Pueblos Indígenas. 5. Asuntos generales. 7. Clausura y citación para la próxima sesión de la Comisión. Sin otro particular, por el momento, y en espera de contar con la puntual asistencia, le reitero la seguridad de nuestras consideraciones y respeto. Atentamente, el Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas. Y para dar curso a esta convocatoria, invitamos como secretaria de esta mesa a la diputada Kitty, para que iniciemos con el pase de lista.

C. DIP. KARMEN AÍDA DÍAZ BROWN OJEDA: Con su permiso, diputado presidente. Muy buenas tardes. Lista de asistencia de la Comisión de Asuntos Indígenas. Diputado Juan José Lam Angulo, (presente); diputada Ana María Luisa Valdés Avilés; diputada Karmen Aída Díaz Brown Ojeda, presente; diputado Emeterio Ochoa Bazúa, (presente); diputada Angélica María Payán García, (presente); diputado Manuel Villegas Rodríguez, (presente); diputado Ramón Antonio Díaz Nieblas, (presente). Hay quorum, presidente.

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Gracias, diputada. Habiendo quorum, pues damos inicio. Nada más está faltando la compañera Ana María Luisa. Creo que en unos momentos más vamos a contar con su presencia. Y de nuevo le damos lectura para su aprobación a esta orden del día. Adelante, diputada.

C. DIP. KARMEN AÍDA DÍAZ BROWN OJEDA:

Orden del día de la Comisión de Asuntos Indígenas.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum inicial.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Correspondencia.
4. Propuesta de Reprogramación de la Ejecución de los Foros de Consulta de los Pueblos Indígenas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y citación para la próxima sesión de la comisión.

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Muchas gracias. Para su aprobación, la orden del día. Si hay alguna propuesta, con todo gusto la tomamos. Si no es así, sírvanse manifestarlo levantando su mano, si están de acuerdo con esta orden del día. Aprobado. Tercer punto. Tenemos anunciado ahí correspondencia, pero lo que tenemos son unos puntos donde contiene la síntesis de notificaciones que han llegado a esta comisión, y para su conocimiento, le vamos a pedir a la diputada que haga... dé lectura.

C. DIP. KARMEN AÍDA DÍAZ BROWN OJEDA: Con su permiso. Folio 78. Asunto: Justicia y Derechos Humanos y a la... a la de Asuntos Indígenas. Escrito del Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual exhortan a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas, a que incorpore en su legislación secundaria, orgánica y procesal, las normas necesarias para hacer efectivo el derecho de acceso a la justicia de los Pueblos Indígenas. Fecha de entrega: 20 de octubre del 2015. Folio 156. Asunto: Escrito del C. José Martín García, gobernador teniente de la Nación

Tohono O'odham en Sonora, con el que hace de su conocimiento de este Poder Legislativo, que actualmente dicha etnia no cuenta con gobernador general en la entidad, por lo que de conformidad con su normatividad, él se encuentra desarrollando dicha responsabilidad. Fecha de entrega: 24 de noviembre del 2015. Folio 341. Escrito del Comisario del Poblado Miguel Alemán, con el cual informa de la acreditación del señor José Martín Fierro Millán, como autoridad tradicional de la etnia de la Comunidad Tohono O'odham. La fecha de entrega: 14 de diciembre del 2015. 342. Escrito del C. Sergio López Venegas, representante de la Comunidad Tohono O'odham, asentado en el municipio de Nogales, Sonora, con el cual reitera la elección de su gobernador, el señor Óscar Velázquez Acuña. Fecha de entrega: 14 de diciembre del 2015. 343, Folio. Asunto: Escrito del C. Rafael Alonso García Valencia, general de la tribu, con el que hace del conocimiento de este Poder Legislativo del nombramiento, el señor Sergio López Venegas, como autoridad tradicional de la Comunidad Etnia de la Ciudad de Nogales, Sonora. Fecha de entrega: 14 de diciembre del 2015. Folio 395. Asunto: Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, a la de Justicia y Derechos Humanos y a la de Asuntos Indígenas. Escrito de la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la que remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a las legislaturas de las 31 entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en sus respectivos presupuestos de egresos próximos y analizar y aprobar, prevean la asignación de recursos para el establecimiento de planes, programas y políticas que garanticen el debido ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas en materia de acceso a la justicia, en lo que se refiere a contar con intérpretes o traductores debidamente capacitados y remunerados. Fecha de entrega: 13 de enero del 2016. Folio 403. Asunto: Comisiones de Justicia y Derechos Humanos para la Igualdad de Género a los Asuntos Indígenas. Escrito de la presidenta y la coordinadora general de diversas asociaciones protectoras de los derechos de la mujer indígena, con el que presentan a este Poder Legislativo propuestas a favor de los derechos de las mujeres, especialmente de las mujeres indígenas. Fecha de entrega: 13 de enero del 2016. Folio 420. Asunto: Escrito de las autoridades tradicionales del pueblo de Pótam, Sonora, con el que hacen del conocimiento a este Poder

Legislativo, del cambio de poderes, quedando como gobernador el C. Santiago Maldonado Martínez. Fecha de entrega: 19 de enero del 2016. Es cuanto, presidente.

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Gracias, diputada. Le vamos hacer llegar copia de esto para que lo tengan en sus archivos y lo puedan estudiar con detenimiento. El siguiente punto es dar a conocer una propuesta de Reprogramación de Ejecución de los Foros de Consulta de los Pueblos Indígenas. El programa original... (Inaudible) ... y ahí pido una disculpa a todos. No previmos, no se previó o no se observó lo de la Semana Mayor. Arrancaba este programa... estaba contemplado al 13 de marzo la programación original. Y abarcaba días de la Semana Santa y decidimos mejor reprogramar y brincar. Darle un salto a la Semana Mayor y también no observamos de que ya existen cedes oficiales que vienen funcionando desde hace muchos años como las capitales de los Pueblos Indígenas, y es donde se instalan las oficinas de CDI. Porque nosotros habíamos contemplado... bueno, pues también asuntos de... (Inaudible) Sí, el corazón se pone ahí, de tenerlos cerquita de mi región o de lo que yo represento, ¿no? Pero como se dio a conocer el programa a varios liderazgos indígenas, ya empezaba a darse jaloneo. Entonces dijimos, algo que pudiera mediar es, hacerles reconocer de que ya existen cedes oficiales para la atención a los Pueblos Indígenas, que son exactamente estos lugares donde están las oficinas, y vemos... bueno, ahí no nos queda más que apechugar, dicen. Porque si es cierto, hay un reconocimiento y por eso la federación, etc., etc. Y lo estamos proponiendo así, retomando estos datos que les doy. Saltar la Semana Mayor, recorrerlo a su arranque, al primero de abril. Iniciar por Etchojoa, originalmente así estaba contemplado arrancar, del sur hacia el norte, y ubicando la cede de nuestros foros en esos centros. Incluso nos economizaría mucho usar las instalaciones ya existentes en cada región. Y está la propuesta de reprogramación. Etchojoa, el primero de abril del 2016; En San Bernardo, Álamos, el 15 de abril del 2016; En Pótam, Valle del Yaqui o Pueblo Yaqui, 29 de abril del 2016; Bahía de Kino, 7 de abril del 2016; Caborca, 14 de mayo del 2016; Y Maycoba, Yécora, 21 de mayo de 2016, y terminar con un congreso, que sea aquí en la Capital del Estado, no se anunció ahí la cede, aquí en Hermosillo, dos días, 15 y 16 de junio. Esa es la

propuesta, para que la revisen, y si hay alguna observación qué hacer, precisamente para esto estamos aquí. El deseo nuestro es manejar los temas que ya se contemplaron en nuestro plan de trabajo, y que concluyan con un congreso para que ahí se den los puntos finales de los temas que se traten en cada región. Ahí ustedes tienen la palabra para comentar. (Inaudible) ¿Alguna participación, compañeras, compañeros, sobre el punto de la reprogramación? Si no hay observaciones, si estamos de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobada la reprogramación. Muchas gracias. Cinco, asuntos generales. Si alguien trae algún tema, algún comentario de interés general. Adelante, licenciado.

C. DIP. EMETERIO OCHOA BAZÚA: Yo nomás quiero hacer un comentario. En días pasados que tuvimos la reunión aquí en la Comisión, unos invitados que estaban organizando grupos indígenas para aprovechar el tema que ellos estaban haciendo con una empresa privada, en el tema de la higuera, y pues muchas veces venimos aquí y platicamos cosas y queremos hacer muchas cosas, pero no muchas veces se ven reflejadas allá en la práctica ¿verdad? en el terreno. Ayer tuve la oportunidad de hablar con José Luis Martínez y ya hay un avance. Inclusive tuvieron una reunión después de aquí, los recibió el Secretario de la Sagarpa, del Estado, se pusieron de acuerdo y ahorita ya están en un proceso solamente de permisos. Quiere decir que ya hay una... ya hay un programa para poder desmontar tierra, para poder darle empleo a los indígenas pues. Y yo creo que pues de parte de José Luis Martínez y del grupo de empresarios, y sobre todo el grupo de indígenas que están con ellos, pues yo creo que les dan las gracias por darles la oportunidad de venir aquí a plantearnos a nosotros. Yo creo que no debemos desaprovechar los espacios, éstos que tenemos, que definitivamente abren puertas si nos ponemos de acuerdo aquí en el Congreso. Nada más era un comentario para que supieran que hay avance de algo, que no se quedó nada más en letra muerta.

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Gracias, diputado y felicidades. Adelante, diputado Villegas.

C. DIP. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ: Qué bueno que lo mencionas. Con su permiso, diputado presidente.

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Adelante.

C. DIP. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ: ...Diputado Emeterio, porque precisamente de aquí de estos foros, donde vamos a recorrer pues todos los rincones donde tenemos pues asentamientos... donde hay asentamientos indígenas y donde pues bueno, vamos ahí, donde específicamente existe la necesidad y la idea es pues obviamente ir a enriquecernos de esa situación para ir a tocar muchas puertas pues. Y así como este programa tan exitoso que tiene o que fue impulsado por José Luis Martínez, con mano de obra indígena, en territorio indígena, etc., poderlo replicar en diferentes partes. No necesariamente con el mismo tipo de proyecto agrícola, pero hay muchos proyectos donde se pueden impulsar. Yo soy diputado por Guaymas, aunque no me toca el área indígena en mi distrito, pero si en mi corazón. Hay muchos proyectos que están atorados, que los plantearon diferentes presidentes municipales y quizá anteriores diputados, que vale la pena que sea de nuestro conocimiento e ir a tocar puertas. ¿Como qué? Asuntos que tienen que ver con turismo regional, la creación del... que se quedó ahí a medias, la creación del Museo Indigenista, que se planteaba en un inicio. Yo sé que hay uno en Cócorit, ¿no?, pero se planteaba otro para Belem, que es ahí cerquita de Huásimas, pero Belem es el pueblo indígena, etc. Hay muchos y tantos proyectos que se han quedado en el tintero por falta de apoyo y esto, en lo personal a mí me da mucho ánimo para seguir e ir a las diferentes cedes que van a estar... donde vamos a estar para poder impulsar, cuando menos en cada una de estas cedes, un proyecto donde de perdida un grupo de indígenas salga beneficiado y que sea ejemplo en la comunidad de desarrollo. Entonces la verdad qué buena noticia nos trae, Emeterio, diputado, para pues seguir echándole ganas. Vale la pena el esfuerzo que se está haciendo y obviamente, pues sé que tú fuiste el impulsor para que esto... y el toca puertas, ¿no? Como dice la Gobernadora, pues no se canse, diputado, porque yo tampoco me voy a cansar. Gracias, diputado. Es cuanto.

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Gracias, diputado. Adelante, Karmen Aída.

C. DIP. KARMEN AÍDA DÍAZ BROWN OJEDA: Muchas gracias. Con su permiso, diputado presidente. Pues igual, además de felicitarlo por la propuesta, la recalendarización de la propuesta, porque esto nos va llevar a cada uno de las cedes, de los pueblos y yo creo que el estar ahí, porque igual a lo mejor no todos tenemos el privilegio de contar con estar cerca de todas nuestras etnias ¿verdad? Yo tengo el privilegio de estar, de haber estado cerca de los Yaquis y haber... pues estar sumada a muchas de sus luchas, pero sin embargo, pues los esfuerzos no han sido totales. Estoy comprometida pues con todos, sobre todo con las mujeres. Me encantaría ver el sentimiento de cada una de estas mujeres, qué necesitan para salir adelante, qué necesitan para que nosotros, de nosotros, para que ellas puedan tener pues una mejor calidad de vida, pero sobre todo como buenas madres y mujeres, siempre la calidad de vida de sus hijos ¿verdad? y ayudarles en los proyectos, porque... pues porque creo que esto es lo que los va hacer a ellos, que de verdad valga la pena que nosotros estemos aquí reuniéndonos y trabajando por ellos. Muchas gracias.

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Gracias a usted, diputada. Adelante, diputada.

PARTICIPACIÓN: Gracias, diputado, y pues también al igual que la compañera, lo felicito mucho por esta propuesta de recande... Qué difícil puso la palabra, diputado, tan fácil que es de calendarización... Para que se tome en cuenta las tribus que tenemos que son migrantes, como los Tiquis, Mixtecos y Zapotecos. La población de San Miguel de Horcasitas, el 50% es de estas comunidades migrantes, estas tribus migrantes. Entonces para que a ver de qué manera, pues también en la Y griega de Caborca los tenemos. En Kino, pues bueno, va ser cede ¿verdad? ahí van a poder ellos, poder acceder más fácil a estos foros. Pero pues también los de la Costa de Hermosillo, de qué manera pudiéramos apoyarlos para que pudieran ellos también participar.

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Claro que sí. Ahí se implementarán estrategias para acercarlos. Igual, van a estar muy cerca del Congreso Estatal. Quiero comentarles, de que los foros que se hicieron ahora, en este... lo que es el programa o el periodo de sesiones extraordinarias, la permanente (la que nosotros llamamos), en algunas regiones dejó muy buen sabor de boca. Todas las sesiones que se hicieron en las regiones, los foros de consulta, les gustó mucho a la ciudad. A mí me tocó verlo, vivirlo, sentirlo. Y los pueblos indígenas que están sedientos y hambrientos de esto, creo que también tienen muchas ganas... Dicen que ya hace muchos años que no se ha hecho, que no se hace. Entonces las están esperando con muchas ansias, con muchas ganas, con mucha emoción. Y sí, hay que... creo vale la pena hacer todo el esfuerzo, echar toda la carne al asador para que salgan de la mejor manera, y hay quienes ya nos están esperando con sus materiales, así en propuestas, para proyectos productivos, pero sobre todo la mayoría, para que se entre, de a de veras a terminarles su ley indígena. Dicen que no está acabada, que es un bosquejo, que le falta mucho. Entonces sí hay mucho interés de que su ley, la Ley de Pueblos Indígenas de Sonora, se termine. Entonces para que vayamos preparados, porque son... es el tema principal el que están esperando allá, en cada uno de los pueblos indígenas. Bien. Pues si no hay algún otro asunto, damos nosotros por terminada esta sesión, no sin antes... adelante.

PARTICIPACIÓN: Disculpa que interrumpa. Nomás, el 29 de abril, que nos toca en Pótam ¿verdad? ¿No se va empalmar con el Diputado Infantil? ¿Sí, verdad? Nomás es un tema que yo quisiera este...

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: ¿Es el 29? (Inaudible)

PARTICIPACIÓN: Nomás para poder este... reorganizar ese día, nomás, porque es el que nos tocaría a nosotras. Aunque ya lo adoptamos. (Inaudible) ¿El 28 es el Diputado Infantil, entonces?

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Termina el 28. Si la salvamos.

Participación: Ah, okey. 26, 27 y 28. Perfecto.

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: Si la libramos. !Uf! Es más, hacemos un festejo del Día del Niño en Pótam. (Inaudible) No, no, no hay ningún problema. Bien. Antes de clausurar, si les parece, que hiciéramos el acuerdo de que la próxima sesión, así como de evaluación, de balance de los primeros foros, la celebráramos el miércoles 25 de abril. Ya para hacer un balance de cómo estamos viendo los trabajos en el desarrollo de los primeros tres foros.

PARTICIPACIÓN: ¿A qué hora, diputado?

C. DIP. JUAN JOSÉ LAM ANGULO: La propuesta es a la misma hora, a las 12:00. Que nos reuniéramos el miércoles 25 de abril a las 12:00 horas, si estamos de acuerdo. Y si así es, pues sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado. Próxima reunión entonces, de esta Comisión de Asuntos Indígenas, será el miércoles 25 de abril a las 12 horas, en este mismo lugar. **(Inaudible)** El lunes. Estoy viendo mal, entonces en mi... lentes. Estoy en abril. Estoy hablando... si, yo estaba en marzo. 27, ¿están de acuerdo, en la misma hora? Si estamos de acuerdo, que la próxima sesión... (Inaudible) Ah, entonces el 20. 20. Si estamos de acuerdo en que la próxima sesión de esta Comisión de Asuntos Indígenas sea el 20 de abril a las 12:00 horas, es miércoles. Sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado. No habiendo otro asunto que tratar, damos por terminada esta sesión siendo las 12 horas con 42 minutos, del día 9 de marzo del 2016. Muchas gracias, que tengan bonito día.

Termino: 12:42 Horas